

La Presse Thermale et Climatique (ed.), *Florilège thermal. Les 150 ans de la Société*. París, Société Française d'Hydrologie et de Climatologie Médicales, 2006, 524 pp, ISBN 0032-7875

Según el diccionario de la Real Academia Española entendemos por **flori-legio** (Del lat. flos, flýris, flor, y legere, escoger). Colección de trozos selectos de materias literarias. Con esta premisa sólo podemos reconocer el acierto del título de la obra reseñada.

La Sociedad Francesa de Hidrología y Climatología Medica, nos regala este número especial de *La Presse Thermale et Climatique*, con motivo de su 150 aniversario. Bajo la dirección de su presidenta, la Dra. Pascale Jeambrun, y del Dr. André Authier, antiguo presidente, como redactor en Jefe. Recoge cincuenta trabajos que, como nos indica la primera, después de tres años del 150 aniversario, permiten contestar, en parte, de dónde venimos.

La obra está organizada en cuatro partes bien definidas, precedidas, a modo de introducción, de un trabajo del Profesor Christian-François Roque-Latrille, Profesor de la Universidad Paul-Sabatier de Toulouse, Presidente del Instituto de termalismo de Dax y Presidente del Consejo científico de la Asociación francesa de investigación termal, sobre la *Modernidad del termalismo*, en él se concluye que a pesar de ser un remedio milenario no ha perdido actualidad, es una terapéutica médica que reposa sobre bases científicas, es una terapéutica global (curación, prevención, reconstrucción) y es una terapéutica ciudadana (respetuosa con el medio ambiente, que permite un desarrollo sostenible y redistribuye la riqueza) no olvidemos que el 95 % de las estaciones termales francesas “viven” de los termalistas que incluyen su tratamiento en el seguro de enfermedad, lo que representa una cifra de alrededor de los 200 millones de euros/año en Francia, distribuidos en unos 400 euros por termalistas para 18 días de tratamiento. Por tanto, no es ninguna paradoja hablar de la modernidad del termalismo.

La primera parte, se ocupa de los antecedentes de la Sociedad en relación a las Instituciones tradicionales. Está constituida por cuatro trabajos, los dos primeros del Profesor Michel Boulangé, Profesor Emérito de la Facultad de Medicina de la Universidad Henri Poincaré de Nancy, antiguo presidente de la francesa y así mismo, antiguo presidente de la Sociedad Internacional, que con

su gran conocimiento trata de los datos históricos de la propia Sociedad, así como de la presencia francesa en la Sociedad internacional de Hidrología y Climatología Médica. Los otros dos tratan de la relación de la Sociedad con la Academia Nacional de Medicina, y del termalismo en la Academia, no olvidemos la existencia en la misma de la comisión XI denominada *Aguas de consumo y termalismo*, y por supuesto el reciente informe, que bajo los auspicios de Patrice Queneau, ha emitido la Academia y que lleva por título *Bases metodológicas de la evaluación clínica termal: recomendaciones de la Academia nacional de medicina para servir de criterios en las solicitudes en materia de termalismo*.

La segunda parte, denominada *Si el termalismo me fuera contado* cuenta con dos trabajos extensos que se ocupan de una manera general de los antecedentes de la especialidad. El primero lo firma René Flurin, antiguo presidente, se titula *Historia del termalismo*, tiene varios apartados: el termalismo antiguo; el termalismo medieval; el termalismo en el Renacimiento; el termalismo en el “Gran siglo” siglo xvii (1589-1715); el termalismo en el siglo de las luces (1715-1789); el termalismo y la revolución; el termalismo en la primera mitad del siglo xix (1800-1850); el termalismo bajo el Segundo Imperio (1851-1870); la Francia termal de 1870 a 1918, el termalismo francés entre las dos guerras (1919-1939) y el termalismo francés desde 1945 hasta nuestros días. El segundo, de Jean-Pierre Besancenot, trata de *Un siglo y medio de climatología biológica y médica francesa*, con tres partes: primera, el estado de la cuestión alrededor de 1850: el tiempo de la intuición; segunda, el período 1853-1953: el remolino creador y, tercera, el último medio siglo, 1953-2003: tiempo de rupturas.

La tercera parte, que se denomina *Gran historia y pequeñas historias*, incluye veintitrés trabajos, verdadera miscelánea, con los siguientes títulos: Ser curista en la Galia bajo los romanos; Una cura en Bade en la edad media: ambiente; El termalismo medieval; Los establecimientos termales de los siglos xvi y xviii; Una cura termal en el siglo xvii; El Duque de Maine y La Señora Maintenon en las aguas de Barèges (1675-1677-1681); Las aguas Bourbon de Dancourt; Carlos Bagard, el rey Estanislao y Cotrexéville; Curistas célebres de Plombières antes de la revolución; Las villas termales y la revolución; Lo que Luchon debe al Intendente Étigny; ¿Napoleón III, urbanista de Vichy?; La Emperatriz Eugenia y el termalismo pirenaico; Génesis de una estación termal savoyarda: la especificidad evianesa (1790-1914); Vittel estación termal. Una familia a la obra: 1854-1992; La partida de su Alteza el Marajá Dhiraj de Patiala; Nacimiento del termalismo social; Dax, las razones del suceso; Sal y termalismo; La estación de Amelié-les-Bains: una ciudad rica en pasado y virtudes curativas; Bourbon-l’Archambault; El termalismo en Lorena; Plombières a través de los años y Enghien-les-Bains: estación termal de París.

La cuarta parte, recibe el nombre de *La medicina de las aguas*, ésta última, contiene los siguientes trabajos: Agua termal entre mito y sagrado; Simbolismo del barro termal antiálgico natural; Simbolismo de agua y termalismo; De un cuerpo real a la emergencia de una vida imaginaria; Termalismo y civilización: entre racionalidad e imaginario; Histórico de la duración de las curas termales;

Oribasio y la hidrología del IV siglo; De los baños; Nicolás-Abraham de La Framboisière. Consejero y Médico del Rey 1644; Catálogo de las aguas minerales del reino e Francia... José Barthélémy – Francisco Carrère; Teófilo de Bordeu, fundador de la hidrología moderna, 1722-1776; Termalismo en Aquitania a través de los siglos y la Hidrología en la universidad de Bordeaux; La dermatología termal; Historia de la hidroterapia a través de la psiquiatría; Un termalista fuera de lo común, Enrique Cazalis (1840-1909): médico poeta; Una especialidad d'Aix-les-bains: las dinastías de médicos hidrólogos; Los viajes de estudios médicos a las aguas minerales francesas (1899-1934).

En definitiva, un conjunto de trabajos bien seleccionados y elaborados, de obligada consulta para los historiadores de nuestra especialidad.

Francisco MARAVER EYZAGUIRRE



Fernández Rubio R, Zafra Moreno I, Grande Herranz MT (eds.), *Aguas Envasadas y Balnearios*. Madrid, Cátedra de Aguas Envasadas y Termales ANEABE - ANBAL, 2006, 202 pp, ISBN 84-89683-06-9

Obra impecablemente editada por Rafael Fernández Rubio, Catedrático y Profesor Emérito de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, Irene Zafra, Secretaria General de la Asociación Nacional de Empresas de Aguas de Bebida Envasadas (ANEABE) y María Teresa Grande, Secretaria General de la Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL).

Recoge, de forma detallada, los trabajos presentados en el *I Foro Ibérico sobre Aguas Envasadas y Termales*, que sirve de presentación y primera actividad, como ellos mismos señalan, de la recién creada Cátedra-Empresa ANEABE-ANBAL. Ésta institución tiene entre sus principales objetivos los siguientes:

*Contribuir a la permanente actualización de los profesionales, aportándoles la tecnología más avanzada en aprovechamiento y gestión de estas aguas, capacitándolos para atender a las exigencias actuales de estas*

*industrias, poniendo el énfasis en la necesidad de disponer de estos recursos hídricos, con la más alta calidad, y al menor coste financiero y ambiental posible.*

*Dar a conocer los avances tecnológicos en el ámbito de estas aguas, tanto en sus fundamentos teóricos como en su desarrollo aplicado, que dan respuesta a los desafíos planteados en este sector; a través de seminarios y foros en temas de actualidad, divulgando los conocimientos técnicos específicos.*

*Impulsar la imagen de calidad y naturaleza de las aguas envasadas y las aguas termales.*

Un primer bloque de trabajos, profundiza en el marco legislativo, Esteban Arimany de Uría & Menéndez trata de *Las aguas minerales y termales en la reciente transposición de la directiva marco del agua*; Antoni Borrell del Laboratorio Dr. Oliver-Rodés de Barcelona sobre los aspectos más conflictivos de la *Interpretación de la legislación aplicable a aguas de bebida envasadas*; en esta misma línea Irene Zafra, ANEABE, se ocupa de los *Conflictos de competencias entre departamentos de las Comunidades Autónomas en materia de aguas envasadas*, para finalizar con José Luís Alcalde, de Ecoembalaje España, sobre *La realidad española en materia de residuos de envases, futuros cambios en la normativa de envases*.

Otro bloque se ocupa de aportaciones técnicas que pueden repercutir en el sector: Enrique Aracil, de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos, comunica *¿Cómo puede ayudar la prospectiva geofísica a la optimización de las captaciones de agua mineral?*; Jordi Pujadas, de JPF Consultores, sobre *La conductividad como indicador hidrodinámico de calidad*; Rafael Fernández Rubio y Juan Carlos Barquero, de FRASA, se ocupan respectivamente, de analizar el origen y condicionantes del termalismo de las aguas y métodos para determinar la temperatura del agua en profundidad, *Zonación geotérmica de la litosfera y geotermómetros*, así como de las múltiples variables a tener en cuenta tanto durante los estudios previos de valoración y declaración, como a lo largo de su aprovechamiento con *Fundamentos para un programa de vigilancia y control en aguas envasadas y minero-medicinales*; por otra parte, José Manuel Marques del Instituto superior técnico presenta varios casos en Portugal en los que la geoquímica isotópica se demostró fundamental para el conocimiento del funcionamiento de estos sistemas, *A Hidrología isotópica vs i & d de recursos hidrominerales*; para finalizar este bloque, Javier Fernández Lorca nos introduce en la reducción de costes asociados a los procesos de embotellado, *Alcanzando efectividad global operativa (OEE). Reducción de costes y optimización de líneas de embotellado*.

Digno de destacar son los trabajos presentados por miembros relevantes del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), como los de Maria del Mar Corral Lledó, de la *Evaluación cuantitativa de los actuales aprovechamientos de los recursos hidrominerales en España*, o el Juana Baeza sobre *Sistemas de información de Aguas Minerales*.

Otro apartado lo constituyen aquellos que se circunscriben a alguna Comunidad Autónoma o Región concreta, así como los locales: José Martins Carvalho del Departamento de Ingeniería Geotécnica del Instituto Superior de Ingeniería de Oporto, sobre el sistema hidromineral de Caldas da Cavaca, *Prospecção hidrogeológica da Área hidromineral das Caldas da Cavaca (Aguiar da Beira, Portugal central): implicações na gestão dos recursos hídricos subterrâneos*; Manuel Antunes da Silva, de Unicer Aguas, de la zona del alto Támega, *Prospecção, pesquisa e captação de água mineral na concessão hidro-mineral de Pedras Salgadas*; Luís Molina del Departamento de Hidrogeología de la Universidad de Almería, sobre el Campo de Dalías, *Caracterización hidroquímica del manantial Baños de Guardias Viejas y su relación con las unidades acuíferas del Campo de Dalías (Almería)*, o el de Mario Crecente, de Crecente Asociados, que desde el punto de vista del arquitecto consultor de turismo termal, desarrolla el campo de actuaciones en un centro coruñés para adecuar y combinar en el establecimiento el Turismo de salud con el Turismo de Naturaleza, *Reforma y ampliación: Balneario Baños de Brea*.

Por último la aportación de los Profesores de la Cátedra de Hidrología Médica, de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Francisco Armijo y Francisco Maraver, quienes se ocupan de una doble vertiente, primero, el papel que desempeña la institución que regentan en los momentos actuales y, segundo, los aspectos sanitarios en los centros termales, *La Hidrología Médica en los Establecimientos Balnearios*.

FRANCISCO MARAVER EYZAGUIRRE



Maraver Eyzaguirre F. (ed.), *Establecimientos balnearios: historia, literatura y medicina*. Balnea 1. Madrid, Publicaciones UCM, 2006, 186 pp, ISBN 978-84-669-2879-3

Publicación dedicada a aspectos históricos de la Hidrología Médica. Estructurada en historia literatura y medicina, contiene diez artículos pertenecientes a otros tantos autores relacionados de una forma u otra con la Balneoterapia y la Climatoterapia.

Aun teniendo una estructura común se trata de artículos bien distintos y los que era necesario recoger en una publicación como esta.

En *“El Agua en verso (Notas para una lectura de poemas)”*, Antonio Carvajal Milena, desde su especialidad, nos da una visión del agua lingüística y poética a la vez a través de la obra de Juan Ramón Jiménez o Pedro Salinas, entre otros, poniéndonos de manifiesto profusión y pluralidad de versos que, a lo largo de la historia, nuestros poetas más relevantes la dedican.

*“Institucionalización de la Hidrología Médica en España”*. Juan Antonio Rodríguez Sánchez, narra las vicisitudes de la Hidrología Médica surgidas por la desconexión y desavenencias entre los tres campos que interesan a la misma cuales son las instituciones gubernamentales, los profesionales médicos y la empresa balnearia. El decreto de leyes que nada favorecían a la propiedad balnearia, la escasez de médicos especialista y el desacuerdo entre ellos, así como la parvedad de estudios científicos sobre aguas mineromedicinales, sin olvidar la escasa demanda social; todo ello, causa y efecto de la carencia de recurso dedicados a la especialidad, hacen inútiles los intentos de reconciliación mediante la institucionalización de la misma con la constitución del Cuerpo de Médicos de Baños en 1816, la formación de la Sociedad Española de Hidrología Médica en 1877, el nacimiento de la Cátedra de Hidrología Médica en 1912, del Instituto “Alfonso Limón Montero” en 1952 o la creación de la Escuela Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia en 1968 que no lograron subsanar mas bien al contrario, en muchas ocasiones, agravar la relación entre los tres ámbitos principales en que se desarrolla la Hidrología Médica. La aparición de la LOPS de 2003 parece que pueda posibilitar la reconciliación entre ellas y favorecer así la buena marcha y hacer de la Hidrología Médica del siglo XXI.

En *“Literatura balnearia en España: Azorín y Baroja”*, José María Urkia Etxabe, recoge la narración que de los Balnearios de Cestona, Urberuaga, Zaldívar y Carranza hace Azorín a principios del siglo XX, en la que hace una amplia descripción del Baneario de Cestona. No tan extensa es, sin embargo, la realizada por Baroja que a pesar de haber sido médico rural de Cestona tuvo poca relación con el Balneario.

Con *“La cura climática en “La montaña Mágica” de Thomas Mann”*, Luis Montiel Llorente, nos muestra una singular visión de la tuberculosis, enfermedad del cuerpo y del alma, así como la cura climática a través del análisis de la novela *“La Montaña Mágica”* de Thomas Mann.

*“Uso médico del agua en el mundo hispánico bajo medieval (siglos XII-XV)”*. Fernando Girón Irueste, hace un estudio pormenorizado de la utilización, indicaciones y contraindicaciones de la crenoterapia y de los baños medievales según la complejión del sujeto, su edad y estado de salud, la repercusión social o la influencia que la religión musulmana, judía o cristiana tenía sobre ellos; mediante los datos tomados de documentos escritos durante siglo XII al XV por autores como Avicena, Averroes entre otros. La descripción detallada que de la utilización del agua como medio de tratamiento se hacía en el momento nos sitúa

en una época de peculiares características costumbristas. Divertido y curioso, despierta el interés del lector por su lectura.

“*Figuras galaicas del termalismo*”, que Luís Rodríguez Miguez ha dado forma de cuento en un número de cuatro, llamando la atención del lector. Cuento 1º: algo de historia, cuento 2º: “definiciones a la carta de los gallegos”. Cuento 3º: algunas figuras del termalismo gallego como: Gómez de Bedoya, Taboada Leal, Antonio Casares, Novo Campelo o las gemelas Fernández de la Vega, primeras alumnas en la universidad de Santiago en el curso 1914-15. Cuento 4º: “Promotores gallegos” como García Barbón, Enrique Peinador y el Marqués de Riestra. La actividad y preocupación de científicos y empresarios se verá reflejada en el devenir histórico de la Hidrología Médica española en general y sobre el Termalismo gallego en particular durante los siglos XVIII a XX. Desarrollo que se ha visto incrementado desde finales de siglo XX tanto en el campo terapéutico como empresarial y que se muestra imparable en el siglo XIX.

“*Balnearios y manantiales del pirineo aragonés a través de los viajeros*”, de Francisco Armijo Castro, es una recopilación de los relatos sobre los balnearios y manantiales pirenaicos aragoneses, escritos de viajeros, observadores caminantes –llamados “pirineístas” en el siglo XIX– que por sus tierras transitaron durante los siglos XII a XX y que han llegado hasta nuestras manos, como Aymeric Picaud, Juan Bautista Labaña, entre otros y sobre todo Lucien Briet quien publicó la obra “Soberbios Pirineos” a partir de la cual los pirineos dejaron de ser desconocidos, Lucas Mallada que realizó estudios de Ingeniería de Minas elaboró numerosos mapas como “Descripción Física y Geológica de la Provincia de Huesca”, su ciudad natal, en 1878. Desde su despacho político Pascual Madoz Ibáñez hizo posible la publicación del “Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar” en 1850. En el siglo XX hidrólogos, arqueólogos, historiadores, médicos, sociólogos y periodistas que como viajeros o profesionales, estudiaron diferentes tipos de aguas aragonesas.

Con todo detalle describe el balneario de Tiermas, sus fuentes termales, sus baños, o sus tres fuentes por vía oral como indica Limón Montero en “Espejo cristalino de las aguas de España” de 1697, la construcción de un nuevo balneario en 1888 y su desaparición por las aguas del pantano de Yesa en 1959 para lo que, junto con las demás fuentes, ha sido de gran valor la obra “Historia de los Baños de Tiermas” de Sebastián Contín Pellicer de 1992. Y el manantial de Laspuña el milagro de San Victorian de Fuensanta o Fuente Santa y la invocación al mismo para solicitar agua en época de sequía. Es la fuente más famosa de Laspuña que aún sigue manando.

“*La figura del Médico-Director en el Balneario de Lanjarón: siglo XIX*”, por Francisco Maraver Eyzaguirre. De los datos aportados por los Médicos-Directores en sus memorias, detalla varios aspectos concernientes Balneario de Lanjarón como son la situación en que se encuentran sus instalaciones plasmada en las memorias de Miguel Baldoví, Miguel Medina, Gumersindo del Valle, Camilo Castells y especialmente José Molló; las acciones de sus aguas amplia-

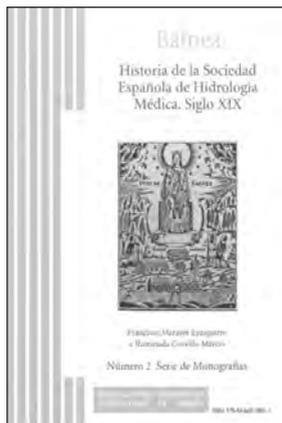
mente recogidas en la de Miguel Baldoví; o sus indicaciones en la Miguel Medina. Siendo José Valenzuela quien recomienda la canalización de las aguas para la cura hidropónica, y Eduardo Palomares realiza los últimos análisis practicados en el siglo XIX siendo utilizados durante los treinta y dos años siguientes. Su lectura nos da a conocer las fuentes, características y situación del Balneario de Lanjarón así como la bibliografía de sus Médicos-Directores del siglo XIX.

En *“El agua como recurso turístico en un entorno rural: el Balneario de Lanjarón”*, Javier Piñar Samos narra las fases y cambios ocurridos en el Balneario hasta alcanzar su máximo esplendor entre los años 20 y 30 también desde el punto de vista médico acogiendo congresos y dotando económicamente el “Premio Lanjarón” concedido por la Sociedad Española de Hidrología Médica a trabajos científicos sobre la materia. Los diferentes propietarios como la Duquesa de Santoña o Silverio Carrillo entre otros y la huella que en él dejaron. El desarrollo paralelo del turismo, convierte a Lanjarón en el lugar de veraneo más importante de Granada que atrae a su pequeña burguesía y consolida al Balneario como atractivo principal de los visitantes llegando a su punto culminante en los años 60. Por otra parte el desarrollo y empuje de la industria y comercialización del agua envasada, construyéndose la primera planta embotelladora mecánica en 1964 vincularon para siempre a Lanjarón con el agua mineral envasada.

*“Europa vista desde un Balneario”*, en el que Vicente Pedraza Muriel, a través de un ensayo de George Steiner publicado con el título “La idea de Europa” nos muestra lo que podríamos llamar la personalidad de Europa “lugar de memoria” con su doble vertiente, el lado bueno de Europa por un lado representado por su corriente cultural, filosófica o política gestadas muchas veces en sus viejos cafés, su historia contada por numerosos caminantes que a pie la han recorrido; el homenaje que rinde a la historia, la ciencia, la política, el arte y la cultura reflejada en sus calles y plazas bautizadas con el nombre de ilustres personajes pertenecientes a todas las ramas del saber y hacer. Y por otro la Europa oscura; reflejada también en las placas y monumentos fijados en sus plazas; evoca siglos de matanza, sufrimiento y sacrificio humano. La creencia, según unos de que caminamos hacia el fin y la esperanza, de otros en el desarrollo de la Europa positiva si logra desprenderse de su lado oscuro.

Se trata de una publicación de lectura fácil, amena, divertida, relajante y sorprendente a la vez, nos muestra, aun siendo temas relacionados, la diversidad y riqueza de sus contenidos según el artículo de que se trate a través del punto de vista que su autor le imprime, gracias a la cual podemos conocer leyendas populares, las costumbres y peculiaridades de la época que nos ocupa, la utilización de las aguas mineromedicinales, en definitiva, el desarrollo de la Hidrología Médica y la influencia que en ella ejercieron políticos, profesionales y propietarios. Publicación hecha desde el rigor científico requerido en nuestros días es de lectura necesaria y recomendada para todo el que quiera conocer la historia de esta especialidad como es la Hidrología Médica.

Iluminada CORVILLO MARTÍN



Maraver Eyzaguirre F, Corvillo Martín I. *Historia de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Siglo XIX. Balnea*, núm 2. Madrid, Publicaciones UCM, 2006, 274 pp, ISBN 978-84-669-2981-3

La Real Academia de la Lengua Española define como reseña la “Noticia y examen de una obra literaria o científica”. Cuando me propusieron realizar la de la monografía del *Balnea*, cuyo título aparece citado, en el encabezamiento, desconocía la dificultad de hacer una reseña de una reseña.

Efectivamente, este trabajo es un exhaustivo examen de una obra a la que se ha extraído, de forma ordenada y precisa, toda la información que contiene. En nuestros días la obtención de información sobre un tema concreto, resulta bastante fácil y hasta cómoda, de igual manera, la información pasa de los autores a los lectores inmediatamente, casi en tiempo real.

No siempre fue así y durante muchos años las publicaciones de las sociedades científicas constituían casi el único medio de propagación de los trabajos profesionales y de los asuntos relacionados con su ámbito de trabajo. La Hidrología Médica no fue una excepción y necesitó de una publicación como los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, para recoger y difundir los trabajos de los profesionales dedicados a esta especialidad.

Los autores, profesores de la Cátedra de Hidrología Médica de la Universidad Complutense, han desmenuzado el contenido de estos *Anales* para que cualquier curioso lector pueda encontrar fácilmente el asunto de su interés. En sus dos primeros capítulos se reúnen los datos editoriales, de la publicación y su distribución geográfica tanto peninsular como en las todavía posesiones de ultramar.

Personalmente me parece muy interesante el cuarto capítulo dedicado a las biografías de las figuras más destacadas en la Hidrología Médica de la época. La decena de hidrólogos biografiados representan la punta del iceberg que constituía el cuerpo de médicos de baños, verdaderos artífices del esplendor de esta especialidad.

Me parece muy adecuado resaltar las figuras de esos profesionales que adelantándose a su tiempo eran técnicos expertos en parcelas relacionadas con su actividad como médicos siendo también conocedores del análisis químico y de

la propaganda de las aguas y los centros termales, lo que hoy llamaríamos, no se si muy correctamente, publicistas.

El quinto capítulo está dedicado exclusivamente a la bibliografía de la historia de la Hidrología Médica española, sus más de doscientas treinta citas la convierten, seguramente, en la más completa recopilación sobre este tema, que los autores han cedido, generosos en su esfuerzo, a cuantos como profesión o afición nos dedicamos a esta parcela del saber.

En esta publicación el plato fuerte lo constituyen los anexos en los que los autores han indexado las sesiones científicas, los autores, las materias, la onomástica y la toponímica de los balnearios españoles. Han creado unos magníficos índices cruzados que facilitarán muy eficazmente la labor de los estudiosos del tema y que fueron sin duda fruto de un estudio muy profundo y riguroso de estos *Anales*, cuya publicación, aunque con otro nombre, camina hacia su segundo centenario.

Francisco ARMIJO CASTRO



Román Martínez-Álvarez J, Iglesias Rosado C (eds.), *El libro blanco de la hidratación* Madrid, Colección Nutrición y Dietética. Ediciones Cinca, Madrid 2006, ISBN 84-934759-9-8

Podemos encontrar en esta obra sobre nutrición y dietética un referente sobre la hidratación del ser humano, elemento imprescindible para la vida, y una dirección sobre el consumo de los distintos líquidos disponibles para una hidratación sana y responsable. El agua representa el principal componente del cuerpo humano, entre el 50-70% del peso corporal, y la homeostasis del agua y los electrolitos es fundamental para el mantenimiento de las funciones vitales. No se puede separar de la nutrición el estudio del agua, indispensable para la vida.

Los temas de este libro están elaborados por profesionales de múltiples ámbitos políticos y sanitarios, con experiencia avalada en fisiología, bioquímica, nutrición e hidrología médica. Éstos nos presentan un detallado estudio del

contenido de agua del organismo humano, el metabolismo hidro-electrolítico y los requerimientos de ingestión de agua en situaciones especiales como en el anciano, en el deporte, en la gestación y lactancia y en el enfermo (hospital, residencia), junto a unas recomendaciones de los líquidos que se deben consumir en cada una de las circunstancias.

Así mismo nos recuerda la función imprescindible que realiza la envoltura cutánea como protección del balance hídrico, y la necesidad de preservar una adecuada hidratación dérmica, utilizando productos de higiene adecuados e hidratándola con cosméticos que reparen la capacidad de retención de agua de la capa córnea, con acción fotoprotectora. Los efectos del envejecimiento sobre la piel madura son naturales pero alteran la función de la barrera cutánea y por ello requiere extremar la precaución en el cuidado dérmico y en la hidratación de las personas de edad.

Además del efecto hidratante que posee el agua de forma ingerida, se contempla en sus capítulos la hidratación del agua por medio de la balneoterapia, con un breve repaso histórico de la hidrología médica, de los tipos de aguas minero-medicinales, de los efectos físicos y químicos, y de las técnicas de aplicación de las aguas minero-medicinales, con la mención de la técnica de la cura hidropínica y de la cosmética termal. Mediante la ingestión de aguas minero-medicinales, con unas pautas establecidas según el paciente y las características del agua minero-medicinal, se puede asegurar una correcta hidratación y además tratar ciertas patologías. Los cosméticos elaborados con aguas minero-medicinales, peloides y parapeloides, favorecen la protección de la capa córnea y la función barrera, previniendo la deshidratación.

Es especialmente interesante el detallado estudio sobre las bebidas que se consumen en la actualidad, tanto en nuestro país como en relación a otros países o a países del entorno; entre estas bebidas se estudia el agua potable, el agua envasada, los zumos, los refrescos, las bebidas de reposición, la cerveza etc. y la normativa sanitaria actual con respecto a ellos. Se realiza en el texto un estudio sobre el consumo de estas bebidas, su composición, la legislación actual que hay de cada una de ellas, sus propiedades nutritivas y los efectos sobre la salud (beneficiosos o nocivos), las características que les hacen más apetecibles y el lugar que ocupan en la hidratación del ser humano. Estas bebidas han proliferado en los últimos años formando parte importante de la dieta actual, muchas de ellas de gran relevancia por su contenido calórico y nutricional nada despreciable. Es por esto que el consumidor y los profesionales sanitarios debemos estar informados sobre el impacto nutricional de los líquidos de la dieta, permitiéndonos realizar la reposición de líquidos y electrolitos suficientes para preservar la vida humana, en el contexto de una nutrición saludable. Si además de satisfacer las necesidades basales particulares, nos aporta otras características nutritivas (vitaminas, calorías etc.) y resultan agradables al paladar y a la temperatura del ambiente, encontraremos en la bebida un placer y evitaremos la deshidratación.

Lo más interesante y novedoso de este “Libro Blanco de la Hidratación” es la Guía Directriz española con las recomendaciones generales de ingestión de

líquidos, para hombres y mujeres. La guía clasifica los líquidos en cinco grupos: I-agua en infusiones, II-bebidas lácteas y a base de soja, III-bebidas dulces aca-lóricas, IV-bebidas alcohólicas (adultos sanos, voluntariamente), V-refrescos azucarados. De cada grupo se aconsejan unas raciones diarias, siendo el modelo adecuado el que predomine la ingestión de agua potable e infusiones (66%) y donde el resto de las bebidas no contribuyan a más del 10% de las necesidades energéticas diarias. Esta guía colabora en esclarecer la confusión que hay tanto entre el público como entre los sanitarios sobre la cantidad de agua que se debe ingerir y las bebidas más adecuadas para satisfacer las necesidades hídricas sin deterioro de la composición nutricional.

Lourdes AGUILERA LÓPEZ



Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ed.), *Técnicas y Tecnología en Hidrología Médica e Hidroterapia* Madrid, ISCIII, Madrid 2006, 224 pp. ISBN 84-95463-33-4

Los tratamientos crenoterápicos se vienen realizando desde antiguo de una forma exclusivamente empírica hasta el siglo xvii, si bien encontramos mención a los mismos en los escritos que nos dejaron Hipócrates, Celso, Galeno, Mahoma o Avicenas; empírica razonada destacando nombres como: Siegmund HAHN (1664-1742) y e hijos, PRIESNITZ (1799-1851), Sebastian KNEIPP (1821-1897) que creó un Centro Hidroterápico; es a partir del siglo xix cuando empieza, con WINTERNITZ (1835-1917), la etapa científica que no ve su mayor esplendor hasta bien avanzado el siglo xx, en que su decrepitud propicia la desaparición de importantes centros balnearios en otras épocas. Con el nacimiento del Programa de Termalismo Social llevado a cabo por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del INSERSO (hoy IMSERSO) desde 1989 el incremento de la demanda social es como una inyección de oxígeno al sector que experimenta un crecimiento importante gracias al cual hemos observado un aumento en la utilización del tratamiento crenoterápico que llega hasta nuestros días aun *in crescendo* cada año. Ello ha facilitado el gran desarrollo económico-

industrial mediante el cual la iniciativa privada fundamentalmente y en algunos casos también la pública han dedicado inversiones importantes que han hecho posible la renovación, en unos casos y la nueva construcción en otros, de numerosos centros balnearios, desarrollo que continúa imparable debido al éxito de sus resultados y una demanda social cada vez más notable.

Dada pues la importancia de los tratamientos crenoterápicos en nuestros días, la aparición de obras como la que me ocupa es de importancia vital en un campo de escasa bibliografía reciente existente, constituyéndose en material práctico de consulta de los ya profesionales y de estudio para las generaciones venideras atraídas por esta especialidad. De ahí el interés de esta obra nacida gracias al buen quehacer de sus autores todos ellos en estricta relación con esta Especialidad Médica coordinados por Dr. Antonio Hernández Torres.

La obra consta de veintitrés temas y un Anexo, estructurados en diferentes aspectos toca todo lo que, en nuestros días y con una visión actual, incumbe a la Hidrología Médica e Hidroterapia desde el punto de vista **sanitario**, relativo al conocimiento y administración de las aguas mineromedicinales, sus indicaciones y contraindicaciones en las diferentes patologías; **sociosanitario**, incluyendo el Programa de Termalismo Social; y **estético**, también de aplicación en hoy día en el campo de la Estética Termal, concretamente en cosmética dermotermal y productos terapéuticos derivados. La obra termina con un diccionario termal, un anexo que recoge los organismos relacionados con la Hidrología Médica y una bibliografía de consulta.

Los objetivos marcados por sus autores son: difundir entre los Médicos de Familia los conocimientos sobre el tratamiento termal, los centros balnearios según el tipo de agua, etc. a fin de que puedan emitir los informes necesarios, correspondientes a caso, que el Programa de Termalismo Social requiere cada año a los pensionistas que solicitan su participación el mismo, así como orientar, a los enfermos que lo demanden, sobre el tratamiento y centro más adecuados según su dolencia y situación general. Entre los Médicos Especialista dar a conocer otra forma de terapia alternativa de enfermedades de sus respectivas Especialidades que ha demostrado dar buenos resultados como son la Hidrología Médica y la Hidroterapia. Así como la diferencia conceptual y terapéutica entre ellas, vías y técnicas de administración, indicaciones y contraindicaciones propias de la balneoterapia o de la hidroterapia.

Su publicación ha sido posible gracias a la colaboración de veintidós autores la mayoría Especialistas en Hidrología Médica y otros Especialista en materias relacionadas con ella. Para la elaboración de cada tema su autor ha realizado, por una parte, la recopilación y análisis de otras obras publicadas, y la búsqueda de literatura científica; y, por otra, el estudio y búsqueda de evidencia científica en Hidrología Médica balneoterapia/crenoterapia revisando distintas bases de datos: Medline (PubMed), EMBASE, DARE entre otros; con los términos de búsqueda de acuerdo al Tesauro propio de cada base de datos.

Nos encontramos pues con una obra escrita con rigor científico, completa, actualizada de fácil lectura y comprensión necesaria, hoy día, en las consultas de

Atención Primaria como libro de consulta y guía de los Médicos de Familia en su quehacer diario; recomendada a todo Médico Especialista interesado por otra terapia alternativa de patologías específicas y concretadas en cada caso; al personal sanitario cuyo interés por esta rama de la Medicina, tan antigua como el hombre mismo, quiera satisfacer.

El desconocimiento de la Hidrología Médica e Hidroterapia que aún hoy en día detectamos en un número importante de Médicos hace oportuna la publicación y difusión de obras como ésta, que junto con las ya existentes, vienen paliar, en lo posible, la escasa o más bien nula preparación existente en su época de formación médica.

No hemos de olvidarnos de un colectivo importante como es el de los estudiantes de Medicina que, juntos con las demás obras publicadas se constituye en material de consulta y estudio como adquisición de conceptos médicos generales.

La creciente demanda de estos tratamientos determinada por sus resultados y su rentabilidad en relación coste/efectividad; el interés que, cada vez mayor, despierta en la sociedad en general y Sanitaria en particular son un valor añadido al nacimiento de esta publicación.

Illuminada CORVILLO MARTÍN



Hipólito-Reis C, *Curas elementares - Curas termais & etc.- em Portugal e na Galiza* Porto, Editora da Universidade do Poto, 2006, 261 pp. ISBN 972-8025-43-2

El libro escrito por Cándido Hipólito-Reis tras su jubilación en la Universidad de Oporto, en la que impartió durante muchos años la asignatura de “Terapéutica Hidrológica e Climatérica” es una obra original por el personal abordaje que hace de las curas termales, climáticas y talasoterápicas que denomina Curas Elementares. El autor cita como objetivos de la obra: exponer algunas formas de tratamiento médico cuyo inicio se pierde en la Historia y que hoy se encuentran en parte olvidadas y desfiguradas denominadas Hidroterapia, Crenoterapia y Climatoterapia; mostrar como esas prácticas utilizan los *elemen-*

tos de la Física antigua; sugerir una reformulación de las mismas de acuerdo a un paradigma denominado *curas elementare*.

El libro consta de 7 capítulos con bibliografía al final de cada uno de ellos. En el prefacio da muestra de su amplio bagaje intelectual mostrándose gran conocedor de la filosofía y de las respuestas que ésta ha ido dando a las grandes cuestiones del hombre y expone su abordaje antropológico de la enfermedad siguiendo los caminos abiertos en terapéutica por Freud y Jung.

En la introducción expone su idea antropológica de la medicina y teniendo como hilo conductor los 4 elementos aristotélicos: agua, aire, fuego y tierra, que, transformados y combinados de diversos modos forman la esencia de las *curas elementares*, así como la visión de la medicina hipocrática: relaciones de los 4 humores hipocráticos con los 4 elementos aristotélicos amplía su visión de las *curas elementares*.

En el capítulo II, denominado Cura médica elemental (hidroterápica, climática y talásica), define y explica cada uno de sus componentes que denomina *Factores de cura* interactuando como un sistema (conjunto interactivo de elementos). En este capítulo muestra la importancia de los factores sociales y especialmente del medio, tanto social, como físico y psíquico que rodean al curista.

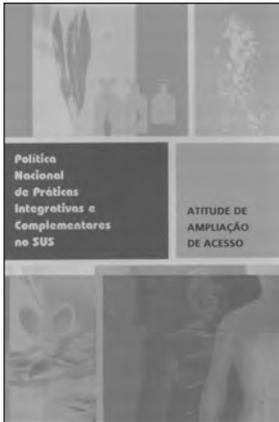
En el capítulo III explica los mecanismos de acción de las *curas elementares* exponiendo los conocimientos acerca de los mecanismos de respuesta orgánicos desde el punto de vista inmunológico, endocrino y nervioso a los estímulos estresantes.

En el capítulo IV denominado *propedéutica das curas médicas elementares* realiza una amplia explicación de los efectos del ambiente y del clima; de los diferentes recursos como el agua, peloides y vapor, edificios y parques vistos desde el prisma del poder ritual, simbólico y de proyección de los elementos de la cura; y de los procedimientos o técnicas termales utilizadas en las *curas elementares*.

En el capítulo V hace una descripción somera de 51 *estancias de aguas mineromedicinales* portuguesas y 16 gallegas, además de hablar de los recursos climáticos y talásicos en Portugal y Galicia.

Por último los capítulos VI y VII están dedicados a las indicaciones y contraindicaciones actuales de las curas elementares finalizando con un capítulo en el que recoge la amplia bibliografía utilizada.

Rosa MEIJIDE FAÁLDE



Ministério da Saúde, *Política Nacional de Práticas Integrativas e Complementares no SUS* Brasília, Ministério da Saúde, 2006, 91 pp. ISBN 85-334-128-8

Las experiencias llevadas a cabo en Red Pública Estadual y Municipal, debido a la ausencia de directrices específicas, ocurren de manera desigual, discontinuada y muchas veces sin el debido registro, suministro adecuado o acciones de acompañamiento y evaluación.

A partir de las experiencias existentes, esta Política Nacional define los abordajes de la PNPIC en el Sistema de Salud Pública (SUS), llevando en cuenta también la creciente legitimación por parte de la sociedad.

Un reflejo de este proceso es la demanda por su efectiva incorporación en el Sistema Único de Salud (SUS) conforme certifican las deliberaciones de las Conferencias Nacionales de Salud.

En el Brasil, la legitimidad y la institucionalización de prácticas médicas complementarias, tales como el termalismo, acupuntura, fitoterapia y la homeopatía, fueron iniciadas en la década de 80, principalmente después de la creación del Sistema Único de Salud (SUS). A través de la descentralización de la salud y la participación popular, Estados y Municipios adquirieron mayor autonomía para definir sus políticas y acciones en el ámbito de la salud.

En 1988, las Resoluciones de la Comisión Interministerial de Planeamiento y Coordinación (CIPLAN) establecieron normas y directrices para la introducción del Termalismo, Homeopatía, Acupuntura y Fitoterapia en las Políticas Públicas de Salud.

El Ministerio de Salud, atento a la necesidad de conocer y desarrollar experiencias que ya estaban siendo utilizadas en la red pública de salud de varias Municipalidades y Estados, adoptó como estrategia la realización de un Diagnóstico Nacional que involucrase las racionalidades ya contempladas en el Sistema Único de Salud. Entre estas experiencias se destacan aquellas en el ámbito de la Medicina Tradicional China (Acupuntura), Homeopatía, Fitoterapia y la Medicina Antroposófica, como también las prácticas complementarias de salud.

En el año 2004, por determinación del Excelentísimo Señor Ministro de Salud, se creó un Grupo de Trabajo con la finalidad de estudiar el potencial, las características de las aguas minerales y su aplicabilidad en las Políticas Públicas de Salud. Las conclusiones fueron relatadas en el Simpósio “Aguas Minerales de Brasil”, entre ellas instituir Proyectos Piloto de Termalismo Social en las ciudades que disponen de fuentes / manantiales de aguas mineromedicinales.

### TERMALISMO SOCIAL – CRENOTERAPIA - DIRECTRICES

Incentivar y estimular la creación de Observatorios de Salud donde actualmente son desarrolladas experiencias en Termalismo Social, en el ámbito del Sistema Único de Salud, utilizando las aguas minerales en las políticas públicas de salud.

Por lo tanto, las medidas que serán implementadas tendrán como finalidad:

1- Instituir, a través de acuerdos de cooperación técnica bipartita (Estado y Municipio) o tripartita (Unión, Estado y Municipios), Observatorios de las experiencias consolidadas en el Termalismo Social, acompañando la inserción de las aguas minerales con propiedades terapéuticas en el Sistema Único de Salud.

2- Crear acciones de acompañamiento y evaluación de las prácticas de Termalismo / Crenoterapia desarrolladas en los Servicios de Salud Pública.

3- Apoyar las iniciativas de divulgación y capacitación para acciones referentes al Termalismo Social / Crenoterapia en el Sistema Único de Salud.

4- Estimular la comunicación entre las esferas del Gobierno y la Sociedad Civil con vistas a la implementación de Proyectos Piloto de Termalismo en los Estados y Municipios que poseen fuentes / manantiales de aguas minerales con potencial terapéutico.

5- Estimular las esferas del Gobierno para la realización periódica de análisis fisicoquímicas y bacteriológicas de las aguas minerales.

6- Apoyar estudios y pesquisas referentes a la utilización terapéutica de las aguas mineromedicinales.

7- Elaborar y publicar material informativo sobre los resultados de los Observatorios.

8- Gestionar frente al Ministerio de Educación y Cultura el retorno de las Cátedras de Hidrología Médica en las Universidades / Facultades de Medicina, extintas en la década de 40.

La mejoría de los servicios y el incremento de diferentes abordajes configuran así la prioridad del Ministerio de Salud tornando disponibles las opciones preventivas y terapéuticas a los usuarios del Sistema Único de Salud. Esta Política Nacional busca, por lo tanto, concretizar esta prioridad, imprimiéndole la necesaria seguridad, eficacia y calidad en la perspectiva global de la atención a la salud en el Brasil.

Marcos UNTURA PHILO